

toesca.

HECHO ESENCIAL
TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN
RUN 9580-K

Santiago, 21 de julio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

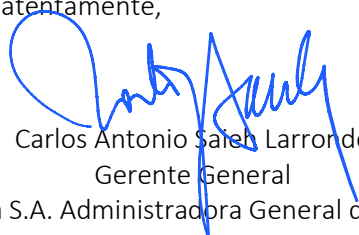
Ref.: Distribución de dividendos
Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión (el Fondo)

Señora Presidenta:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 20.712, cumplo con informar que en sesión extraordinaria de directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos celebrada el día 15 de julio recién pasado, se acordó distribuir un dividendo provisorio a los aportantes del Fondo con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2026, por la cantidad total de USD996.600.- equivalente a la cantidad de USD1,4 por cuota, considerando un total de 714.000.- cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

El pago del dividendo provisorio se efectuará a partir del día lunes 27 de julio de 2026, en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, mediante cheque nominativo o transferencia electrónica, a los aportantes inscritos en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Carlos Antonio Salas Larralde
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia:

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.